



# Más de 670 alumnos se enfrentan a partir del martes a la última PAU

La Prueba de Acceso a la Universidad, para la que se han matriculado 2.837 estudiantes en el distrito universitario de Salamanca, desaparecerá como tal tras 40 años de vigencia

• A partir del curso que viene los estudiantes tendrán que hacer frente a una 'reválida', que les supondrá el 40 por ciento de la nota final de acceso a la universidad.

M.M.G. / ÁVILA

La última edición de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), conocida aún entre los estudiantes como la Selectividad, se desarrollará en el distrito universitario de Salamanca la semana que viene, concretamente entre el martes 14 de junio y el jueves 16.

Serán 676 los estudiantes abulenses que esos días se enfrenten al temido folio en blanco para rematar el trabajo de los últimos años y obtener la nota suficiente que les permita acceder a la carrera universitaria deseada.

Un total de 2.837 estudiantes han formalizado su matrícula para realizar esta última Selectividad en la convocatoria de junio en el distrito universitario de Salamanca. El mayor número de alumnos y alumnas registrados se encuentra en la provincia de Salamanca, con 1.496, seguida de los 676 ya citados de Ávila, y de Zamora, con 665. Estas cifras suponen un incremento con respecto al número de matriculados el año pasado, cuando se contabilizó un total de 2.731 inscripciones



Estudiantes abulenses en las pruebas realizadas en junio del año pasado. / DAVID CASTRO

(1.483 en Salamanca, 662 en Zamora y 586 en Ávila).

Lo cierto es que esta PAU, conocida como tal, será la última que se celebre. El año que viene será sustituida por la Evaluación fin de Bachillerato, popularmente conocida como 'reválida', y que los estudiantes deberán superar para obtener el título de Bachillerato y poder optar así a matricularse en la Universidad.

Según se recuerda desde la Universidad de Salamanca, a partir del

próximo curso, la nota final de este examen por el que se obtiene el título de Bachillerato, siempre que se apruebe, se fijará con un 60 por ciento de la media de las asignaturas cursadas en Bachillerato y un 40 por ciento de la prueba final. Ante este polémico cambio, aunque la primera reválida sí que se realice en el verano de 2017, en esta ocasión no será obligatorio aprobarla para obtener el título de Bachillerato, pero sí contará para acceder a la Universi-

dad, por lo que la PAU quedará extinta después de cuarenta años de vigencia en el sistema educativo español.

Pero antes de que eso ocurra habrá que resolver los exámenes de este año, que en el caso de Ávila se desarrollarán como decíamos la semana que viene en la Escuela Politécnica Superior; en el IES Juana de Pimentel, de Arenas de San Pedro; y en el IES Eulogio Florentino Sanz, de Arévalo.